

# LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



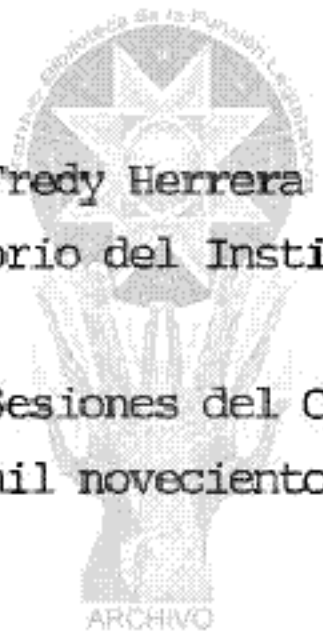
## EL CONGRESO NACIONAL

De conformidad con las atribuciones contenidas en el Art. 5 en la Ley del Instituto Nacional Galápagos,

### A C U E R D A :

Designar al señor licenciado Fredy Herrera Villacís, Representante del Congreso Nacional ante el Directorio del Instituto Nacional Galápagos.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.



*Raúl Baca Carbo*  
Raúl Baca Carbo,  
PRESIDENTE

*Francisco Garcés Jaramillo*  
Francisco Garcés Jaramillo,  
SECRETARIO GENERAL